

Guayaquil, Abril 20 del 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE INCREMENTAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de esta carta emito el informe sobre los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía INCREMENTAL S.A. , en los términos siguientes :

PRIMERO .- He revisado el Balance General y encuentro que refleja razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2008 .

SEGUNDO .- Hasta donde me es posible, en términos legales, revisar la situación de los administradores , encuentro que ellos han sido realizados de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, habiéndose cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

TERCERO.- Los administradores han colaborado adecuadamente el cumplimiento de mis funciones.

CUARTO .- Los libros de acta de Junta General, el libro talonario. el libro de acciones y accionistas de socios y los libros de contabilidad y sus comprobantes, se han llevado en conformidad con las disposiciones de bienes de terceros bajo la responsabilidad de los administradores.

QUINTO.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el Art. 279 de la Ley de Compañías.

SEXTO.- Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido adecuados.

SEPTIMO.- Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias son confiables, correspondientes a los registros de contabilidad y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

OCTAVO.- Hemos considerado los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos y encontramos que ambos reflejan adecuadamente la situación de la empresa.

Atentamente,



Econ. Carlos Ponce Reyes

COMISARIO

